



Resolución de Consejo Directivo **229 / 2026 - SAL -UNSa**

Expediente N° 12.114-23 Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir dos (2) Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura "Enfermería del Niño y Adolescente" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica.

De: Salud - Dpto. Docencia



Salta,
15/05/2026

VISTO: La Resolución Consejo Directivo N° 305/23, mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados para cubrir dos (2) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos, para la asignatura "Enfermería del Niño y del Adolescente" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución CD N° 771/24, entre otros, se prorroga la designación de Augusto Federico Montoya Grosso y Florencia Micaela Zárate.

Que a fs. 47, la Docente Responsable, eleva el informe de las actividades desempeñadas de los alumnos mencionados anteriormente.

Que el Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos – Resolución Consejo Superior N° 301/91 y modificatorias establece en su artículo 1°, inciso e) *finalizado el periodo de designación del Alumno Auxiliar Adscripto, la cátedra elevará a conocimiento del Consejo Directivo la evaluación de las actividades desempeñadas por el mismo, plasmada en una calificación de 1 a 10, la que constará en la Resolución de finalización que emita el Consejo Directivo*

Que el Despacho N° 72/26 de la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" del Consejo Directivo, aconseja: Dar por finalizada la designación como Alumnos Auxiliares Adscriptos de la asignatura "Enfermería del Niño y Adolescente" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería y emitir certificación de desempeño, a los siguientes estudiantes: Augusto Federico Montoya Grosso y Florencia Micaela Zárate ambos con nota diez (10)

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propia

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 04-26 realizada el día 21-04-26)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Dar por finalizadas las actividades desarrolladas por los alumnos: Augusto Federico Montoya Grosso y Florencia Micaela Zárate, como Alumnos Auxiliares Adscriptos en la asignatura "Enfermería del Niño y Adolescente" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°- Otorgar la certificación correspondiente al Alumno Augusto Federico Montoya Grosso DNI N° 38.651.323, la certificación correspondiente como Alumno Auxiliar Adscripto, con calificación 10 (diez), por el periodo comprendido entre el mes de Diciembre 2024/2025.

ARTÍCULO 3°- Otorgar la certificación correspondiente a la Alumna Florencia Micaela Zárate DNI 40.148.010, la certificación correspondiente como Alumna Auxiliar Adscripta, con calificación 10 (diez), por el periodo comprendido entre el mes de Diciembre 2024/2025.

ARTÍCULO 4°- Publíquese en el Boletín Oficial y notifíquese a: los interesados, Docente Responsable y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente – Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.-

le/HMC

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Méd. Alejandra Falú
Vicedecana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa